

**MUNICIPALIDAD DE PUCÓN**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 106**

**CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON**

FECHA: 27 de agosto 2019

Hora: 09: 43 Horas

PRESIDE: Carlos Barra Matamala

ASISTEN: Los señores Concejales Cristian Hernández Schmidt, Julio Inzunza San Martín, Juan Matus Castillo, Natalio Martínez Soto, Omar Cortez Quintana, Juan Carlos Gallardo

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus Panguilef

**TABLA:**

- Exposición Club de Ski Lago Villarrica
- Correspondencia Recibida y Despachada
- Aprobación Modificación Presupuestaria N°16 de Administración y Finanzas
- Presentación Unión Comunal de Adultos Mayores
- Presentación aporte por parte de la Universidad Católica
- Mensajes del Señor Alcalde
- Puntos varios

**DESARROLLO**

En nombre de Dios y de la Patria el Sr. Presidente Carlos Barra y H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Ordinaria de Concejo N°106 de fecha 27 de agosto 2019.

**Exposición Sr. Sebastián Cartes, Director Técnico Club Ski Lago Villarrica**

Vengo a solicitar al Honorable Concejo Municipal apoyo económico y de Patrocinio para el desarrollo del Campeonato de Ski Nacional, donde participaran niños entre los 10 a 15 años de edad, organizado desde el 24 al 29 de septiembre 2019, donde se calcula que participaran alrededor de 240 corredores, más los acompañantes, lo que dará un total aproximado de entre 500 a 600 personas que visitaran la comuna. Este evento tiene un costo total para su desarrollo por un monto de \$10.317.500.-, para bajar los recursos se esta solicitando un monto de \$5.425.000.-



**Sr. Presidente, Carlos Barra:** De acuerdo a lo conversado con la administración, este municipio esta en las condiciones de realizar un aporte por un monto de \$3.500.000.-

**Sr. Hernández:** está de acuerdo,

**Sr. Inzunza:** Está de acuerdo. Es necesario crear un equipo de recursos humanos que realice un tema de gestión en el tiempo, en donde se puedan conseguir tipos de recursos, armar un equipo y que trabaje con los privados.

**Sr. Matus:** Es importante para el aporte de los niños, apoya el mensaje del Alcalde.

**Sr. Martínez:** Apoya el mensaje

**Sr. Gallardo:** Apoya

**Sr. Cortez:** Me da un poco de lastima no poder hacer algo más en estas instancias, creo que debemos trabajar mancomunadamente, tengo gestión, conversemos antes, con gestión y voluntad muchas cosas más se pueden hacer. Apoyo.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** Programemos un año antes, ya que hay fondos regionales disponibles para realizar estas actividades, se tratará de conseguir otros auspiciadores

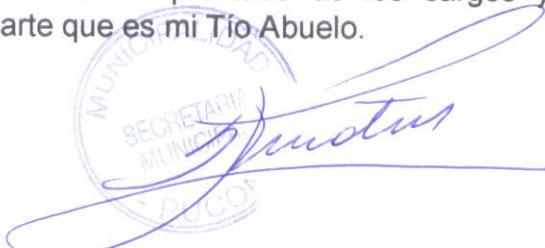
**Sr. Sebastián Cartes, Director Técnico:** Otorga los agradecimientos en la gestión y el apoyo

**Sr. Cortez:** El Ministerio de turismo, se acaba de abrir este año una rama que se llama Fondos para el Turismo Deportivo que no puede ser gastado por las productoras, son solo para organizaciones sin fines de lucro, en mi oficina se encuentran los requerimientos técnicos para aquello, porque justamente andaban buscando iniciativas como estas por lo que quedo con una angustia compleja ya que lo pudimos haber visto antes.

**Por la unanimidad del H. Concejo se aprueba aporte para campeonato de Ski Nacional al Club Ski Lago Villarrica la suma de \$3.500.000, para premios y otros.**

**Expone Junta de Vecinos Urbanas Tres Esquinas**

**Sr. Cortez:** Saludo al Sr. Sinforiano Cortez, y mencionar que fue el primer Concejal Demócrata Cristiano en la vuelta a la democracia en este país, un hombre que nunca ha profitado de los cargos y sigue siendo un camarada presente, a parte que es mi Tío Abuelo.



**Sr. Luis Burgos:** Como Presidente de la Junta de Vecinos Urbanas Tres Esquinas además represento a Pucón a nivel nacional como Consejero Ministerial de la Secretaría Regional de Gobierno, y hemos trabajado e varias reformas de leyes 21.146 la 19.418 es parte del trabajo que se ha hecho como Consejero y también con reformas que tienen que ver con las Municipalidades y la interacción que deben tener estas con la comunidad.

Hemos querido rescatar espacios en de uso público para generar instancias de participación ciudadana, y nos hemos encontrado que como Junta de Vecinos siendo una de las más antiguas ha estado un poco estacionada y ha presentado ciertas falencias, y dentro de ellas es que no cuenta con una sede comunitaria.

En el sector identificamos un área verde en donde se hicieron indagaciones y estudios en conjunto con el municipio, como averiguaciones de uso de suelo y al presentar el proyecto, era factible. Nuestra intención es que ustedes como Concejo y el Alcalde nos otorguen el comodato del terreno para poder hacer las acciones que nosotros estimamos convenientes para poder construir esa sede.

**Sr. Hernández:** Necesitamos saber cuál va a ser el fin del espacio, ya que en los últimos 10 años se han entregado muchos comodatos y hoy día la ciudadanía en su conjunto por lógica, y por derecho también es co propietaria de esta comuna e hijos de este pueblo en ocupar todos los espacios posibles, de repente nos hemos encontrado con espacios de comodatos con cuyos fines son completamente distintos a lo que inicialmente el Concejo de esa época les entregó, por otro lado nunca cumplieron con lo que dijeron que iban a hacer, e incluso algunos se han convertido en fines de lucro que de repente no es muy justo para la comunidad donde está inserto. Por otro lado también tenemos el contrapunto que muchas organizaciones como ustedes, de mujeres, talleres laborales, adultos mayores, deportistas, los cuequeros, etc. andan mendigando espacios físicos que no existen. Esto tiene que ver con que le dije al Alcalde aquí en la mesa que no voy a aprobar más comodatos en la medida de no saber cuál va a ser su destino.

**Sr. Inzunza:** Saluda a los Dirigentes, tiene entendido que este espacio está empezando el pasaje los Abedules hacia arriba, prolongación de Colo Colo, a mi me parece una buena propuesta de la Junta de Vecinos ya que es un espacio que por años lleva ahí no cumpliendo un objetivo bueno, nunca ha tenido el impacto que se necesita, aquí hay una buena lógica de lo que ustedes están proponiendo de postular a un fondo, y con esto poder construir la sede que les va a permitir albergar a sus organizaciones del territorio y ojalá lo puedan compartir con otras organizaciones que lo necesitan muchas veces.

**Sr. Sinforiano Cortes:** Rescatar un espacio que era un basurero, y solucionar o ayudar a un problema social, hay mucha gente con vulnerabilidad.

**Sr. Martínez:** Ha quedado mas que claro para que necesitan este espacio y hay que brindarle a estas organizaciones que por años han luchado y por lo demás ha



sido el requerimiento de los vecinos, un lugar propio es siempre a tiempo y viendo del tiempo que lo vienen trabajando es necesario que hoy día cuenten con ese espacio, y que una vez por todas le demos la respuesta que ellos necesitan porque se que tienen la capacidad de gestión para levantar ahí una sede.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** La Municipalidad dará todo su apoyo para construir una sede y el estado tiene recursos para hacerlo, vamos a apoyar con una campaña para apoyar todo el proyecto.

**Sr. Cortez:** Manifesté que iba a estar a favor, y hoy lo voy a ratificar, pero sin condicionantes porque al parecer nosotros a ratos quisiéramos entregarles las facultades de gestión y de normativa a los vecinos, nos postulamos para ser autoridades y finalmente que las situaciones difíciles la hagan los vecinos, me quiero referir con esto a que los llamados a ante proyectos, ustedes los Dirigentes no son los llamados a ser levantadores de proyectos, ni tampoco levantadores de normativas, tendrá que hacer un porcentaje obligatorio de iniciativas en donde las sedes comunitarias de acceso gratuito para vecinos enrolados en su territorio, como también podrán arrendarlo para una frutería, que lo hacen para poder subsistir en sus organizaciones, yo no satanizo ninguna de las 2 opciones, pero le quiero pedir Alcalde que dejemos de emplazarle la responsabilidad de levantar proyecto a los vecinos, si ellos no son Ingenieros, ni tampoco Arquitectos, ni están contratados con un sueldo, la idea general la podemos dialogar, pero lo técnico, lo tenemos que hacer nosotros, ya que por lo demás le hemos provisto a esta Municipalidad los recursos para que así sea, por lo que quiero re afirmar mi compromiso, porque uno no puede borrar con el codo, lo que se escribe con la mano, mi voto va a estar a favor.

**Sr. Matus:** Está de acuerdo en otorgar el comodato

**Sr. Hernández:** Hay que definir un propósito, y absolutamente de acuerdo.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** Solicita a la Dirección de Desarrollo Comunitario que quede a cargo de todo este proceso.

**Por la unanimidad de Concejo, se aprueba de otorgar el comodato solicitado a la JJ. VV de Tres Esquinas por 10 años renovables en sector los abedules hacia arriba, prolongación de calle Colo Colo.**

**Correspondencia Recibida:**

1.- Solicitan Audiencia el Sr. Cesar Mora y Sra. Andrea Carrillo para poder exponer en Concejo, tema: vulnerabilidad de derechos

**Por la unanimidad de Concejo, se acuerda otorgar audiencia para el próximo martes al Sr. Cesar Mora y Sra. Andrea Carrillo**



2.- Carta de la JJ. VV N°11 de Quelhue, solicitando capa de estabilizado para el arreglo de camino en sector de Quelhue, fue destinada al departamento de administración.

3.- Carta de la JJ. VV solicita reparación del rodado del Puente Manuel Córdova en sector Quitraco Alto de Quelhue, ya que hace poco ocurrió un accidente, no se ha hecho a la fecha mantención desde noviembre año 2008 cuando fue donado por su dueña la Sra. Margarita Jara Silva.

4.- Carta JJ. VV de la Comunidad Indígena de Palguin Bajo, dando a conocer oposición a la re apertura de la Escombrera de Palguin Bajo, consideran que es necesario presentar una apelación ante el Tribunal Ambiental, que determine jurídicamente nuestra petición. Solicitan apoyo para conformar una mesa de trabajo en conjunto con oficinas de la Municipalidad y con Abogados Medioambientalistas para que nos entreguen la asesoría necesaria y con esto elaborar una apelación jurídica ante el tribunal ambiental.

**Sr. Hernández:** Yo quiero pedir que tanto las actas de Concejo como las Modificaciones Presupuestarias me lleguen vía sobre, debido a la mala experiencia de aquella vez que me llegó el día miércoles a muy buen tiempo de manera digital y quise hacer las correcciones que no se hicieron, y se hicieron después en el acta, pero no quedaron contempladas en el acta aquella, y ahora recién esta llegando una Modificación Presupuestaria. Que se realice a través del estafeta como lo hemos hecho siempre, yo no sé ahora si estoy en condiciones de aprobar esta Modificación Presupuestaria que físicamente me llegó recién.

**Sr. Cortez:** Debido a los cambios que se han suscitado en estos últimos días, este Concejal tampoco va a empezar a aprobar Modificaciones que no lleguen dentro de los 5 días, y que no vengan con sus respaldos, cualquier falta de respaldo será motivo para que este Concejal vote en contra. Vamos a empezar con una época la cual va a ser considerada como quitar más la sal y el agua, ya que los compromisos no se han cumplido a cabalidad en varias materias, pero en función de nuestros niños, y algunos compromisos que tiene DIDEKO, voy a excluir, y estoy en la capacidad de votar la partida 2104 que tiene que ver con los monitores de la extra escolar, la 2207 que tiene que ver con el Memorándum 205 de DIDEKO para los fines del evento Avalanche, solamente estas partidas en la Modificación Presupuestaria N°17 de Administración y Finanzas.

**Sr. Inzunza:** Me parece necesario apoyar a mis colegas Concejales Hernández y Cortez, también necesito que todas las Modificaciones Presupuestarias me lleguen vía sobre, de manera física, 5 días antes de la reunión de Concejo, al igual que las actas, de lo contrario no voy a dar la aprobación de los ítems, ni por muy urgente que sean porque así, creo que el Concejo se ordene, así como hay reglamentos para otras cosas.



**5.-Sr. Eric Raipan, Departamento de Finanzas de Educación:** Presenta la Modificación N°13 de Educación con financiamiento JUNJI por un monto de \$4.412.000.- se gastara principalmente en un seminario pedagógico en la Pontificia Universidad Católica de Chile el día 28 de agosto para 24 funcionarios de los distintos Jardines.

**Por la unanimidad de Concejo, se aprueba la Modificación Presupuestaria N°13 de Educación por un monto de \$4.412.000.-**

**Sr. Inzunza:** Es de conocimiento de todo el Concejo en la re apertura de la escombrera en Palguin Bajo, no estamos de acuerdo, así como también todos los habitantes del sector de Palguin Bajo, tengo copia de carta en una reunión de los vecinos, convocaron en 2 oportunidades a su gente, necesitan abordar este tema desde lo jurídico, donde se pueda tomar una decisión adecuada para que esta escombrera se cierre, así como también necesitan que se genere una mesa de trabajo para avanzar de una manera ordenada desde lo jurídico con Abogados especialistas, y hacer un trabajo igual o parecido como se ha hecho con la central hidroeléctrica Llancalil.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** El apoyo comenzara con la unidad de desarrollo, para que el Abogado vea y nos informe y también con la DAOMA, ya que hay varias cosas que conversar.

**Sr. Hernández:** Pregunta al Señor Alcalde qué es lo que tendríamos que conversar con respecto a la escombrera, y cuándo podría ser esta conversación, yo tengo mucha claridad de lo que los vecinos quieren, y se lo avasallador que ha sido esta escombrera, trabaja fuera de horario, deteriora los caminos, rompe los puentes, por lo tanto, creo que aquí la mirada tiene que ser una sola y la Municipalidad ponerse a disposición de los vecinos con los equipos técnicos, incluso hay un Abogado de asuntos Indígenas, el Sr. Paulo Vásquez.

**Sr. Inzunza:** La DAOMA es una de las profesionales quien debería estar a la cabeza de esta mesa en apoyo a los vecinos.

**Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus:** Informa que se encuentra el Director (S) del Departamento de Obras, el Sr. Miguel Vergara de acuerdo a solicitud de este Concejo para que se viniera a exponer

**Sr. Hernández:** Insiste que esté presente la Directora de Obras no importa cuando, pero para hacer algunas consultas vinculado a este tema que es tan importante, al sistema de levantación que están haciendo que sea de paso también descubrió el tema del caso Martabid, por lo que es importantísimo que este presente la Directora de Obras para poder hacer esa conversación fluida y poder aclarar un par de dudas.

**Sr. Cortez:** Consulta, quién es el ITO municipal junto con el ITO regional respecto a la Constructora San Ignacio por el proyecto Eco parque Gimnasio Modelo,



porque tengo imágenes y denuncias de vecinos que hay intervención en unas napas subterráneas que están siendo descargadas al estero El Claro, se me informó el día de ayer en reunión de Comisión de Seguridad Pública que efectivamente se habían hecho unas visitas pero necesito el expediente de aquello porque no puede ser que comprenda la constructora que está en una ciudad terriblemente sensible con respecto a los temas medio ambientales, y lo mínimo que puede hacer es por obligación, o por cuestiones de fuerza mayor intervenciones que realizar, que se nos explique que estas lanzando al río, quién lo autorizó, si no es así, de dónde vienen esas tuberías, me gustaría tener información urgente con respecto a eso. Es intolerable que esta constructora con recursos del Estado, nos contamine un lago saturado.

**Director (S) Departamento de Obras, Sr. Miguel Vergara:** Responde con respecto a la acción, es realizada por el Gobierno Regional, no hay un ITO por parte de la Municipalidad, los recursos son del Gobierno Regional. Con respecto a la evacuación de aguas de una napa subterránea que apareció en el proceso, la excavación está siendo evacuada hacia el río Claro previo a muestreos necesarios de parte de la DAOMA como ministro de fe para tomar esas muestras, hay un protocolo para poder evacuar las napas subterráneas, estas están autorizadas solamente a través de punteras, y no con bombas sumergibles, todo ello con una muestra de las aguas por lo menos una vez al mes. El color del agua solo se debe a los movimientos de la tierra, los estratos arcillosos que van saliendo de un color diferente, pero no hay un producto químico asociado, de igual forma eso lo va a demostrar la muestra tomada a las aguas en la salida de dicha evaluación.

**Directora de DAOMA Sra. Evelyn Silva:** Ya se había visto con la empresa semanas antes en donde se le solicitó a la empresa que hiciera lo mismo que se les exige a todas las constructoras porque habíamos visto esta situación, muestreo, plan de manejo y todo lo correspondiente, y ellos si lo ejecutaron, el día de ayer se fiscalizó, fueron también inspectores a Honorarios que tenemos y el agua estaba saliendo cristalina.

**Sr. Cortez:** Favor comunicar lo explicado a la comunidad

**Directora de DAOMA Sra. Evelyn Silva:** El proceso de Llancalil se corrió al 2 de septiembre

**Sr. Hernández:** Agradece el trabajo del equipo técnico de la DAOMA, logró de hacer un trabajo de inscribir a la gente, de ordenarla, de atender muy bien, la gran parte de la ciudadanía lo reconoció desde empresarios hasta el vecino más humilde quizás haya algún tipo de mecanismo de compensación para los funcionarios que trabajaron al igual que se hizo con el equipo jurídico en la demanda de la CGE sería importante ser justo con los funcionarios y compensarlos de alguna manera ya que aquí hubo un trabajo extra.



**Sr. Presidente, Carlos Barra:** Esto va implícito en el deber, y los valores que cada uno tiene, como el proceso aun no esta terminado, no he mencionado esto, no es de preocupación en esto Señor Concejal ya que esto va en nuestro proceder habitual.

**Sr. Inzunza:** Informa que el día 13 de septiembre a las 15.30 horas tendrán una reunión de la gente de Palguin Bajo en relación a la escombrera, solicitan que el equipo municipal este presente. Solicitud que Evelyn lidere esta mesa.

**Sr. Cortez:** Araucanía Sur cursaron un par de infracciones el día de ayer, esta también trabajando parte de la oficina parlamentaria de los Diputados, esta también la DIDEKO, lo dice en el sentido de dejar descansar un poco los liderazgos, creo que DAOMA esta con mucha pega y tienen días cruciales de aquí hacia delante sobre todo con el tema de Llancalil.

**Sr. Gallardo:** Pregunta, qué costo van a tener estas 1.700 firmas ante notario.

**Directora de DAOMA Sra. Evelyn Silva:** \$1.000.- que será asumido por el municipio.

6.- Carta de fecha 17 de agosto 2019, de parte del Condominio casa Bosque Pucón, solicitan autorización para la corte de unos árboles nativos hualle en antejardín casa N°34 en Condominio Casa Bosque ruta Pucón Villarrica.

Respuesta del informe técnico el árbol es de gran altura y debido a su longevidad posee u gran deterioro en su tronco y ramas lo que hace peligroso su permanencia ya que se encuentra cercano a un inmueble, estado fitosanitario en forma irregular, dado su condición fitosanitaria irregular, existe la posibilidad de desplomarse con fuertes vientos, se determina que la especie hualle sea cortada por el evidente riesgo de caída, debiendo ser reemplazada por otra especie nativa como arrayán, canelo entre otros.

**Sr. Hernández:** Aprueba que se corte, y planten algún otro nativo.

**Sr. Inzunza:** Aprueba, y que coloquen un nativo ahí.

**Sr. Martínez:** Aprueba

*Por la unanimidad de Concejo, se aprueba corte de árbol nativo hualle en antejardín casa N°34 en Condominio Casa Bosque ruta Pucón Villarrica de acuerdo a especificaciones técnicas señaladas por la Directora de DAOMA Sra. Evelyn Silva.*

**Sr. Cortez:** Tenemos el Proyecto Caburgua, del DS19, lamentablemente ha estado en el ojo del huracán debido a situaciones Martabid y todo aquello jornales que trabajan ahí, me señalan que la obra esta con un retraso importante, debido a que hay una solicitud de corte de árboles que no se ha podido atender, se entiende que hay una situación compleja por todo lo que esta en los medios, la



presión política que hay en este caso particular pero quiero señalar así como hemos respaldado todas las informaciones con respecto a cortas de árboles y reposición en la comuna me gustaría que se atendiese este tema, ya que no vaya a ser que por dilatar esta situación los proyectos habitacionales de familias que no tiene casa en la comuna se vean retrasadas.

**Sr. Inzunza:** Propone autorizar el corte, y pedir a la constructora que lo reponga en otro lado.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** Llamar a la empresa y que hagan la presentación al Concejo como corresponde.

8.- Solicitud para cortar matas de eucaliptos nuestra para reparar el puente que se encuentra en el callejón Raúl Mesa, debemos autorizar para que hagan el puente.

**Por la unanimidad de Concejo, se aprueba el corte eucaliptos en el callejón Raúl Mesa, para que hagan el puente.**

**Expone Presidente de la Agrupación de Ski Avalanche Pucón**

Consulta por tema de los fondos que habían solicitado, bajaron el tema del Xtreming de fecha 9 de julio 2019 presentaron la carta.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** Hemos hecho un ajuste presupuestario de los \$5.800.000.- podemos apoyar con un monto de \$3.500.000.- y postularlo con un año de anticipación para el futuro.

**Por la unanimidad de Concejo, se aprueba el aporte de \$3.500.000.- a la Agrupación de Ski Avalanche Pucón los que serán usados para premios y otros.**

**Sr. Cortez:** Le solicita a la Administración que nos envíe en una modificación solitaria.

**Expone Directora Unidad Jurídico Municipal Sra. Bhama Zúñiga**

Agradece al Señor Alcalde y al Concejo Municipal en darme la palabra. En atención a los años de servicio que he trabajado en la Institución al lado de Don Carlos Barra como Alcalde, es justo y necesario presentarme ante ustedes, despedirme de ustedes, agradecerles eternamente la experiencia ganada y el trabajo realizado al lado de ustedes, también plantearles que efectivamente presente mi renuncia la semana pasada por tema de ética profesional y por tema de constancia y consecuencia en los procesos. A raíz de lo anterior, quiero darle las gracias a todos, y a cada uno de ustedes por toda la experiencia que he ganado y explicarles que mi renuncia se debe como lo plantee verbalmente a Don Carlos Barra en su oportunidad al re ingreso del Abogado Sr. Christian Águila por el tema de una acción judicial. Si bien es cierto que esta acción judicial puede ser temporal o no, no va, y no se condice que como Directora Jurídica haya tenido yo



que representar la defensa del municipio de Pucón en una situación que se suscitó de una manera desafortunada, por lo mismo, y por lo anterior hablé con Don Carlos Barra y le expliqué mi profesionalismo y mi asesoría hacia él es en primera línea y me incondicionalidad van siempre también en la línea de mis propios valores éticos y profesionales, y al tener la obligatoriedad de estar quizás de estar compartiendo mesas de trabajo con ese profesional, de verdad, prefiero dar un paso al costado, y no ser un obstáculo para la institución en ese sentido porque soy consecuente con mis valores, y por lo mismo, presente mi renuncia el día martes o miércoles, Don Carlos Barra la aceptó, efectivamente se dictó el decreto el día después de aceptación de renuncia de mi cargo de Directora Jurídica que comenzó el 01 de abril 2019 y terminó el 21 o 29 de agosto cuando se hizo el decreto de la aceptación de la renuncia voluntaria.

Sin embargo, por el respeto que se merece el Honorable Concejo, y por todos los años de servicio, en el que hemos trabajado todos juntos, con muchos funcionarios municipales, en beneficio de la comuna y en beneficio de situaciones pequeñas y muy importantes, darles las gracias y también plantearles que van haber situaciones que conversáramos porque efectivamente antes de asumir la Dirección jurídica del 01 de abril 2019 hubo contratos directos celebrados con ciertos temas judiciales que están con una situación inconclusa con pago de honorarios que me gustaría llegar a una especie de acuerdo, conciliación, o en términos de una buena salida en beneficio de mi situación, y también en beneficio que no exista una situación de enriquecimiento que no corresponde para lo que se gestó, y no se ha pagado, eso es una cosa.

Todo lo que pasó, judicialmente hablando a partir del 01 de abril como Directora jurídica hacia delante en procesos que asumí y contesté como el caso de la demanda laboral de Hueche, son acciones judiciales que no tienen costo y no van a tener por el cargo de la Directora Jurídica, sin embargo, hacer presente también, la denuncia al patrocinio que asumí como Directora Jurídica para que puedan tener una defensa y continuar con lo que ya ha sido presentado, también planearles que hay juicios intermedios del año 2018 y 2019 como la causa de acoso laboral de Molina, una demanda de \$50.000.000.- esta pendiente su alegato en la Corte de Apelaciones, la causa de Lagos salió la sentencia donde ganamos también se ahorraron casi \$23.000.000.- y ayer salió una resolución, de la Corte de Apelaciones de Temuco que dispone que van a tener que anular ese juicio, ya que es la audiencia de juicio final, y va a tener que volver a llevarse a cabo por un vicio del Tribunal de primera instancia. Entonces la audiencia de Lagos, que es solo la audiencia de juicio, tiene que volver a celebrarse donde tienen que volver a ir, los mismos testigos en la audiencia de Lagos, el mismo Alcalde, donde compareció Don Rodrigo Ortiz, como Alcalde (S) y usando la especial facultad del Código del Trabajo para efectos de representarlo en esta audiencia se tiene que volver a realizar. Ya la demanda, la contestación, los audios, están en disposición



del Abogado si dependiendo de lo que se converse aca, podrán estar a disposición del Abogado que venga o de lo que conversemos en esta situación.

También esta la causa Sra. Elda Valdivia demando por el Tribunal de Temuco por una suma de \$33.000.000.- que esta en contestación esta para replica en términos probatorios y a la vez tomar acciones con el afán de rapidez y avanzar hacia las disposiciones municipales e intereses municipales de realizar acciones judiciales entraron en el mes de febrero del Recurso de Protección de Halabi el 2019 se contestó, ya se alegó, esta pendiente para sentencia, también esta la acción judicial de el Sr. Tuma en una nulidad de derecho publico que presentó en el Tribunal Civil, que también son causas que están fuera del Contrato a Honorarios 2018-2019 porque se presentaron durante el camino del 2019, y había que contestar, y otras situaciones mas judiciales que habrá que llegar a conversar con ustedes, y que quería presentarlas en la mesa. Cuando presenté mi renuncia, hable de esto con Don Carlos también porque quedar sin el tema en la disposición laboral o del trabajo mediata e inmediata, Don Carlos me dispuso que no habría ningún problema, y que efectivamente tenía que verlo con ustedes sobre todo para la transparencia con la que siempre hemos actuado en este Concejo Municipal en las instancias de los intereses de la comuna.

Ha habido pequeñas batallas, muy pequeñas batallas, del trabajo de la gente que trabajó conmigo, con Analía, con Claudia, mi trabajo es hostil en defender los intereses del municipio en los Tribunales, es un ambiente hostil, no es un ambiente de buenas relaciones, también mis habilidades blandas con la gente en general no siempre han sido las mejores, pero si lo que tengo muy claro son mis conceptos éticos y profesionales trabajando defendiendo los intereses del Jefe Superior del Servicio y del Concejo Municipal tanto contratada a Honorarios, y después como Directora Jurídica.

Quiero darles las gracias, a veces uno es un asesor externo, silencioso porque tienen que lucirse los que tienen que lucirse que son todos ustedes. Hubo grandes batallas que fue un placer compartirlas con ustedes en la colaboración de todos los Directivos que siempre me apoyaron y me enseñaron y dejar este recuerdo de me alegra mucho Don Carlos Barra en haber participado en la Renovación del Casino de Pucón por 45 años, haber participado, colaborado y gestionado intelectualmente y jurídicamente en la continuación de salvar los Derechos de las Aguas de Pucón, participado en el tema de Vivienda en conseguir y postular recursos habitacionales para los procesos de vivienda, y cubrir esas necesidades sociales, agradecerles y disponer que siempre estaré a su disposición, a disposición de Don Carlos Barra que él lo sabe para todo lo que tenga relación con el beneficio de la comuna.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** en primer lugar esta de mas volver a repetir el agradecimiento en estos 17 años lo hecho el tiempo hablaran por si solos y en eso estamos altamente agradecidos cuando conversamos y luego converse con la



gente del municipio, que los juicios que quedaron pendientes de su gestión, los tiene que terminar, y eso tiene un costo, porque todavía nosotros no tenemos nombrado un asesor jurídico para el municipio, pienso que los juicios que están pendientes se tienen que terminar a favor del municipio, y pueden todavía aparecer algunos nuevos, y yo considero conveniente que usted los pueda mirar también porque nosotros todavía no tenemos un funcionario de reemplazo, ya que tampoco se trata de poner a cualquier persona en su reemplazo, así es que yo le quiero proponer al Concejo un pre acuerdo que los juicios que se están debiendo porque aquí el tema es que no podemos estar haciendo un enriquecimiento ilícito y poner la ventura de perder juicios nosotros por falta de un profesional que no tenga los conocimientos en eso yo quiero que ustedes me respalden, y que esos juicios y trámites que se deben que terminar que están ya acordados con temas de porcentajes.

**Sr. Cortez:** Creo que faltan nombrar 2 cosas importantes; hay un recurso histórico con respecto a Altos de Trancura, y lo segundo, el guantazo de tigre que le pegamos con este equipo jurídico a la CGE. Yo voy a apoyar su mensaje, con respecto a pagar a la ciudadana Zúñiga lo que se le deba, previa firma de la Unidad de Control, si efectivamente nos señala que esto procede, mi mano va a estar arriba, porque no voy a ser co parte de futuras demandas que más adelante nos pudiesen salir 20 veces más caras, y tampoco de un hecho de ingratitud con respecto a temas jurídicos que fueron muy relevantes para esta comuna.

Segundo, respecto a futuros o venideros proyectos yo no voy a estar disponible en apoyar, porque al día de hoy nosotros le hemos aprobado una planta, una planta que da las garantías para que usted ejerza con espaldas anchas su gestión, aquí hay cuestiones que salen de lo administrativo, entonces yo lo voy a acompañar en la primera parte de su mensaje, pero su nuevos juicios a trato yo no estoy disponible, yo le aprobé una planta alcalde, le aprobé los presupuestos y he estado al lado de los funcionarios, entonces si no es la Sra. Bhama Zuñiga quien va a estar al cargo, yo necesito que este un profesional, y ese profesional va a ser quien será evaluado en las confianzas y en la ética correspondiente.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** Yo te encuentro toda la razón Omar Cortez, quizás me exprese mal, o atarantado.

**Sr. Inzunza:** Agradece la despedida de la Sra. Bhama Zuñiga, y también decirle que en los años que la conozco y en lo que usted ha trabajado por esta Municipalidad y de la comuna ha sido de la mejor manera, yo tengo una muy buena imagen suya, estas son opiniones absolutamente personales, puede que no coincida con alguien, pero tengo una muy buena impresión de ser una profesional que hace bien su trabajo, tiene la ética, siempre nos ha hablado con la verdad, y eso lo voy a agradecer siempre, siempre se trabajó en lo jurídico sin esconder nada, siempre tratando de hablar de frente, sin sorpresas, que es lo que más me interesa, por lo que le agradezco por su trabajo, desearle que siga adelante, que



ojalá siga siendo un aporte en la comuna, y estoy completamente de acuerdo de pagar aquello que se pactó en otros términos contractuales y que no es parte de la función final que se estaba haciendo como Directora de la oficina Jurídica, y obviamente a usted le corresponde porque es su recurso, su plata, por lo tanto me parece que se tiene que tajar de esa manera, por lo que cuente con mi respaldo para esa propuesta.

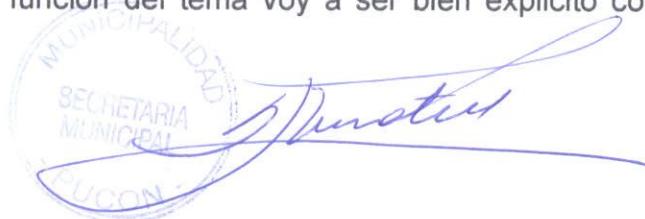
Después de todas estas cosas que han ido pasando, no va a ser tan fácil poder decidir el reemplazo suyo, si bien hoy en día la planta es un cargo de confianza del Alcalde, sin embargo no quiero cerrarme a la posibilidad de que a pesar de ser de confianza, sea de Concurso Público, para una total transparencia hacia la comunidad.

**Sr. Martínez:** Yo le deseo el mayor de los éxitos, es una gran profesional, su carácter también hizo que esto saliera bien, le agradezco en lo trabajado, y estoy llano también Alcalde a que se le realicen los pagos correspondientes.

**Sr. Matus:** Estoy de acuerdo con sus honorarios que se le están debiendo, totalmente de acuerdo en que se cancelen, le deseo lo mejor, y que le vaya muy bien.

**Sr. Hernández:** Me da una desazón mas o menos grande, a pesar de todas las diferencias que hemos tenido Sra. Bhama Zuñiga o yo la persona que más cuestionamientos le ha hecho en como era su sistema contractual entre otras cosas, pero hay un reconocimiento que se da en toda la mesa del trabajo bien hecho, del trabajo pulcro, ordenado y efectivamente la labor del Abogado o del Jurídico a veces cite ejemplos súper duros como por ejemplo; de que esta lleno de buitres con corbata, como también hay algunos Abogados que son como las estatuas de la plaza de que hay que tirarles plata para que se muevan, y otros que hacen bien la pega que están de buena manera asociados al tema municipal en gestión publica o del servicio publico, pero aquí Alcalde me da desazón por otro lado, la Sra. Bhama Zuñiga parte su intervención diciendo; que hay un punto de ética que ella no comparte y es por eso su salida, y que ella se desliga en el fondo de algo que la vio crecer profesionalmente como la Municipalidad de Pucón después de 19 años o 15 que fueron interrumpidos que se yo, pero siempre ligada al municipio y siempre ligada hacia su persona, y en la eventualidad que usted acepta su renuncia, llama la atención, conociendo también algunos funcionarios de los cuales le han venido a pedir su renuncia y usted no se las ha firmado, por la cercanía, por la afinidad, es extraño, yo por lo menos me queda esa sensación.

Por otro lado Alcalde, la salida de la Sra. Bhama Zuñiga, es el final de una serie de consecuencias de cosas que se fueron dando, cuando yo por lo menos como Concejal me sentí bastante vulnerado y engañado incluso al leer las cartas y videos de lo que uno en su rol de Concejal tiene que hacer, ver con el rol fiscalizador, creo que es la primera vez que yo por lo menos tengo la posición más fiscalizadora en función del tema voy a ser bien explícito con el caso Martabid,



donde no deja de ser algo donde hay un tremendo informe jurídico, donde hay una opinión pública, y donde hay una realidad, una carpeta ingresada por 250 metros cuadrados y la construcción que supera los 3.500 metros cuadrados, y eso cualquier Concejal de cualquier país, de cualquier comuna con los conocimientos básicos que puede tener y que se somete a una elección popular y sale electo de Concejal, se hace esa pregunta. Es extraño que Concejales no manifestaron esa pregunta y ni siquiera han sido partícipes de hacer esa consulta, a ya ellos. Yo Alcalde quiero que usted sepa que lamentablemente las confianzas en esta mesa para un Concejal cercano que usted siempre lo ha tenido al lado se rompieron rotundamente, todavía no hay claridad, lo cité como 5 veces en esta mesa, están las actas, están las grabaciones, que se me muestre el Decreto de despido del funcionario, nunca se me mostró, al final manifestó la Secretaría Municipal, y usted lo corroboró en el Concejo de que se va por un tema Mixto, tema Martabid, y tema Familiar, y resulta que el Decreto no dice eso, entonces ese es un engaño al Cuerpo Colegiado y a la Mesa del Concejo, a mi Alcalde tómelo como usted estime, pero tiene que ver con el rol fiscalizador, no es que alguien lo quiera atacar, no es políticamente tampoco como se dice por ahí en algunos pasillos, este anda con la intención de por eso, no, aquí hay un tema evidente, rarísimo de algo que no se ajusta a derecho y el Juez de Policía Local, los informes jurídicos, los informes de la Dirección de Obras entre otros argumentan, pero hoy día, se va la Abogada que quizás no tenía que irse, entonces Alcalde disculpe mi reflexión larga pero este tema aun está inconcluso y yo voy a ser persistente en que se haga la investigación sumaria hasta el final, y si el Abogado no tiene responsabilidad administrativa como lo dijo la Sra. Gladiela Matus que le puso término al sumario producto de eso, porque él se fue antes por no tener responsabilidad administrativa, hay alguien que si tiene responsabilidad administrativa, entonces alguien tiene que hacerse cargo, tiene que ver con un gesto hacia la transparencia, pero ponerle un fin a algo que es un manto de dudas que nunca los funcionarios municipales en la historia en los últimos 20 años que yo llevo habían estado sujetos a que de repente cuesta decir que uno es funcionario municipal por actos de este tipo.

Sra. Bhama Zuñiga mi respeto y admiración para usted, me da pena de esta situación que se vaya, porque creo que era un aporte.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** Sin embargo en una oportunidad pedía que se fuera.

**Sr. Hernández:** Si muchas veces lo pedí.

**Sr. Gallardo:** Así como se han dado los hechos, es triste enfrentarse a este tipo de situación pero usted ha dicho cuales son sus causas, habla bien de sus valores y de su crianza, desearle éxito para lo que se viene, y agradecerle por todo el tiempo que estuvo con nosotros apoyándonos de manera incondicional.



**Sra. Bhama Zúñiga:** Muchas gracias, me queda la tranquilidad de que todo lo que ha sido por contrato directo que hoy esta pendiente que tenga que ver con la institución y tenga que terminarse podré hacerlo, y terminarlo con la tranquilidad de defender los intereses bajo el manto de la Contratación Directa, lo que venga de la presentación de lo pendiente, si ustedes como lo están autorizando y Don Rodrigo Ortiz y Unidad de Control que vean lo que ya se hizo, les agradezco mucho, y vuelvo a reiterar que estoy muy agradecida de haber trabajado aquí en este municipio.

**Sr. Cortez:** Yo estoy de acuerdo con el pago a la profesional Bhama Zúñiga de todos los juicios pendientes previo al 01 de abril 2019 cuando asume como Directora Jurídica, previa refrenda presupuestaria, mosca de Unidad de Control, y mosca del Jefe de Finanzas, si nos vamos, nos vamos todos.

*Por la unanimidad de Concejo, se acuerda tras la renuncia voluntaria de la Directora de la Dirección Jurídica Sra. Bhama Zúñiga se le paguen los honorarios pendientes a juicios correspondientes previos al 01 de abril 2019, y los tratos directos de defensa de juicios que no han sido parte de los Contratos con Modificación Presupuestaria y visado por la unidad de Control y la Dirección de Administración y Finanzas.*

Break a las 11:58 horas

#### Exposición Agrupación Unión Comunal de Adultos Mayores

**Presidente, Sr. Juan Carlos Pérez:** Queremos dar las gracias a la municipalidad por esta autonomía que hemos podido desarrollar durante estos 3 meses, que se ha visto con la Dirección de DIDEKO, ya que antes no se veía esa autonomía en la administración de el CIAM, cultura, entretenimiento y talleres se están desarrollando en conjunto con el programa del adulto mayor, como directiva tenemos inserto a los Señores Concejales en todas las actividades oficiales que nosotros tenemos. También agradecidos con el trabajo de la Sra. Haydee es un trabajador al cien por ciento siempre esta pendiente con nosotros lo que se ve reflejado en este proyecto que nos hemos adjudicado, en ese contexto hemos venido a esta reunión

**Tesorero Comunal Sr. Iván Agüero Arratia:** Deja su disposición en poder colaborar para todas las actividades con el Municipio.

**Secretaria, Sra. Flor María Araya Bécar:** Agradece el apoyo en la subvención municipal otorgada, y contenta por estar por primera vez en este Concejo y poder presentarnos como Directiva.

**Sr. Presidente, Carlos Barra:** Siempre estaremos apoyando las causas nobles que nos proponen y más que nada compartir la parte humana, la parte cariñosa que es lo que hay que privilegiar para seguir disfrutando la vida además. Quizás tengamos que circunscribir la parte de la ocupación del espacio a los Adultos



mayores nada mas no enviarles otra actividad que no tiene nada que ver con los Adultos Mayores, por tener falta de salones, tendremos que ver otra manera.

**Sr. Cortez:** Da la bienvenida, agradece su trabajo y su gestión me entero mucho a través de la prensa de sus actividades, no es necesario que andemos de la mano para que ustedes cuenten con nuestro apoyo, esto no es una ronda, esto es en base en función de política publica, yo no me voy a ofender si no me llega una invitación de alguna actividad porque se logra entender que aquí también hay posiciones políticas, hay muchos funcionarios que tienen en su corazón una posición y que muchas veces su ética los confunde, pero eso no tiene nada que ver con el mundo del Adulto Mayor y una política decidida con los adultos mayores, porque yo voy hacia allá, mis padres, mis abuelos son parte del sistema.

Creo que los recintos deben cumplir un propósito, siempre cuando hay promoción de actividades proselitistas del Gobierno pero tienen que ver con otros fines crear escenarios en la ciudadanía, que en el gimnasio los jóvenes tengan un espacio para el deporte, en el CIAM que puedan interactuar con todas las unidades para ustedes.

**Sr. Martínez:** Agradecer y reconocer el gran trabajo que hizo la Sra. Juanita Rodriguez, se trabaja con la misma fuerza, y que bueno que sea así, presentando proyectos y que se adjudiquen casi la totalidad, y eso habla muy bien de su gestión.

**Sr. Inzunza:** Siempre lo ha dicho que se ve que las organizaciones de Adultos mayores hacen mas cosas de personas más jóvenes, y es un compromiso que han ido cumpliendo agradece por su trabajo, por la vitalidad que aun tienen de poder hacerlo, felicita a los miembros de la Directiva que están por segundo periodo, si fueron re elegidos es porque hicieron las cosas muy bien, y piensa que el CIAM debe convertirse en algo exclusivo para el Adulto Mayor.

**Sr. Matus:** Los felicita, trabajan de una forma muy ordenada, la dedicación de esto es gracias a la Directiva.

**Sr. Gallardo:** Agradece la visita, la vida en este país para muchos adultos mayores no es fácil, lo de ustedes es una instancia de compartir experiencias de buenos momentos es un tremendo trabajo el cual ustedes realizan y éxito para que sigan siendo beneficiarios de estos proyectos, y seguir acumulando recursos para sus actividades.

**Sr. Hernández:** Me sumo a las palabras de todos los Concejales, y del Alcalde. Pucón carece de espacios físicos y si ustedes lo pueden facilitar para una Gala de Cultura, para un encuentro de Poesía un operativo medico me parece bien, pero ustedes son dueños de ese espacio y sabrán de dar la mejor de las utilidades, y colocarme a disposición de ustedes.



**Sr. Presidente, Carlos Barra:** Tenemos visita de la Comisión de Deportes de la Pontificia Universidad Católica y su equipo de Básquetbol.

**Sr. Administrador Municipal, Rodrigo Ortiz:** Da la Bienvenida, Génesis y Carlos Peñaloza deportista de la comuna.

Hace más de un mes asistieron a un campeonato representando a la comuna y les fue muy bien. Nos encontramos con una serie de necesidades que tenían ellos para poder seguir realizando su actividad deportiva. Ellos nos hicieron una presentación formal de apoyo, fundado por todo el Cuerpo Colegiado, contactamos a la Fundación dentro del plan de trabajo firmado por el convenio que hay, Guido acogió este llamado y conseguimos muy buenos resultados con la empresa privada MACROM.

**Sr. Guido:** Otorga las gracias al Alcalde por muchos años trabajando juntos con el tema del IRON Man, este año generamos compromiso con la empresa CMPC, como fundación de la Universidad Católica se nos da esta oportunidad con CMPC, y apoyados por MACROM va a entregar un aporte, comprometidos con todo lo que tenga que ver con el deporte, Don Augusto Grober, Gerente de CMPC de Sustentabilidad, Gerente Comercial de MACROM Don Miguel Ureta y 6 deportistas

**Sr. Augusto Crober de CMPC:** Apoyar al deporte en el tema de sustentabilidad, esta compañía tiene mucha presencia con nuestra actividad forestal

El apoyo es económico, para cubrir sus viajes a Temuco y el campeonato de noviembre, era 1 millón de pesos, pero se aportó mucho más.

**Sr. Administrador Municipal , Rodrigo Ortiz:** También han aportado con cupos año Iron Man 2020, también nos entregara para el Triatlón de Coquimbo

Realizaran el día de hoy una Clínica Deportiva para los talleres municipales de básquetbol para los establecimientos educacionales, en gimnasio municipal.

**Mensajes del Señor Alcalde:**

1.-Hay una Carta de Organizaciones de artesanos, que fueron afectadas por la instalación de la carpa en la plaza, entregara una copia para poder tomar una resolución mas adecuada.

2.-Mantendrá en unos minutos mas una reunión con gente de Concesiones del MOP, los debo recibir.

3.-Mañana viajamos a Coquimbo por el tema Eclipse 2020

4.-Ayer sostuvimos una reunión importante en Temuco con el Concejal Natalio Martínez con el Seremi por un Comité de un APR



5.-Viaje a Valdivia a una reunión con la Comandancia de Telecomunicaciones de Valdivia, tienen mucho que aportar con respecto a Hospital de Campaña para Eclipse.

6.-Con Vialidad se constituyó el Director Regional y tomo una decisión, van a mejorar la perpendicular del camino Los Riscos y Candelaria, hasta la segunda faja.

7.-Con la gente de Quetroleufu también se está trabajando

8.-Asistí a la Ceremonia liceo Bicentenario de la comuna.

9.-Factibilidades de agua y alcantarillado para las viviendas de las Nuevas Poblaciones en pasaje Arriagada.

10.-Cerramos con Contraloría Regional de la República un Convenio por tema del Activo Fijo, tomaron 3 comunas pilotos Victoria Temuco y Pucón.

**Sr. Cortez:** le solicita al Sr. Alcalde, Apoyo irrestricto a todo lo que tenga relación al Eclipse

**Puntos Varios:**

**Sr. Inzunza:**

1.- Carta de una vecina que vive en pasaje San Gabriel, costado entrada Puesta del Sol, ella recibe agua potable a través de un camión aljibe, esta apelando a través de una solicitud que ingreso al municipio, le solicita al administrador poder analizarlo.

2.- Cuándo se va a resolver el tema del Puente Luengo con el tema de la expropiación

**Sr. Martínez:**

1.- Qué va a pasar con la Defensa Civil, se aprobó, pero no se ha oficiado nada.

2.- Que se realice una exposición de la oficina de Vivienda para que se sepa de las viviendas sociales.

**Sr. Cortez:**

1.- Feria Eltit, Galpón Eltit, hemos prestado el apoyo presupuestario para que esto se ordene, aún no están los contratos después de 3 meses, en los próximos 15 días estén los contratos firmados, y necesitamos el reglamento. Necesitamos ver procesos de avances.

2.- Quién se va hacer cargo del Sumario del Hotelería y Turismo, quiero saber quién va a seguir avanzando con este sumario.



3.- Apertura o re apertura junto con el recurso de amparo del Abogado Christian Águila, necesito información por los canales formales; plazos de los sumarios, recurso de protección y quién va a ser nuestro Asesor Jurídico. Próximo 15 días por favor a través de Transparencia.

4.- Las Caseritas me reuní con ellas, los plazos ya se cumplieron, pregunto si hay voluntad de algún plan de contingencia para ellos.

**Sr. Administrador Municipal, Rodrigo Ortiz:** El Alcalde debe asignar a un nuevo fiscal, en caso de investigación también está en proceso.

**Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus:** Tengo en mi poder el nuevo Decreto de la reapertura del Sumario, nuevo fiscal Sr. Rodrigo Ortiz.

**Presidente (S) Sr. Hernández:**

1.- Solicito la exposición del SECPLAC de los proyectos, hace tiempo los estamos pidiendo

2.- No aprobaré documentos para aprobar documentos en el mismo día

3.- invito a todas organizaciones deportivas que vengan a pedir su espacio en el Parque Municipal, ya que se están entregando.

**Acuerdos:**

**1.- Por la unanimidad del H. Concejo se aprueba aporte para campeonato de Ski Nacional al Club Ski Lago Villarrica la suma de \$3.500.000, para premios y otros.**

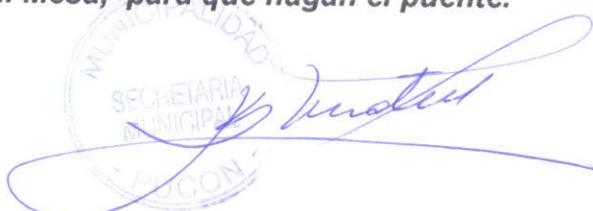
**2.-Por la unanimidad de Concejo, se aprueba de otorgar el comodato solicitado a la JJ. VV de Tres Esquinas por 10 años renovables en sector los abedules hacia arriba, prolongación de calle Colo Colo.**

**3.-Por la unanimidad de Concejo, se acuerda otorgar audiencia para el próximo martes al Sr. Cesar Mora y Sra. Andrea Carrillo**

**4.-Por la unanimidad de Concejo, se aprueba la Modificación Presupuestaria N°13 de Educación por un monto de \$4.412.000.-**

**5.-Por la unanimidad de Concejo, se aprueba corta de árbol nativo hualle en antejardín casa N°34 en Condominio Casa Bosque ruta Pucón Villarrica de acuerdo a especificaciones técnicas señaladas por la Directora de DAOMA Sra. Evelyn Silva.**

**6.-Por la unanimidad de Concejo, se aprueba el corte eucaliptos en el callejón Raúl Mesa, para que hagan el puente.**



**7.-Por la unanimidad de Concejo, se aprueba el aporte de \$3.500.000.- a la Agrupación de Ski Avalanche, para premios y otros.**

**8.- Por la unanimidad de Concejo, se acuerda tras la renuncia voluntaria de la Directora de la Dirección Jurídica Sra. Bhama Zúñiga se le paguen los honorarios pendientes a juicios correspondientes previos al 01 de abril 2019, y los tratos directos de defensa de juicios que no han sido parte de los Contratos con Modificación Presupuestaria y visado por la unidad de Control y la Dirección de Administración y Finanzas.**

Se levanta la sesión a las 14:10 horas



GLADIELA MATUS PANGUILEF  
SECRETARIA MUNICIPAL

CARLOS BARRA MATAMALA  
PRESIDENTE

